



**BASES DE PARTICIPACIÓN  
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: LEBU, LA VIDA EN PANDEMIA  
2020  
MUNICIPALIDAD DE LEBU**

## **PRESENTACIÓN**

Con el propósito de incentivar la participación cultural de la comunidad en confinamiento, la Municipalidad de Lebu está desarrollando el Concurso de Fotografía: Lebu, La Vida En Pandemia.

A través de este concurso se busca promover la participación de la comunidad lebulense en el cultivo del arte de la fotografía, y además generar un registro gráfico de la comuna durante la Pandemia por COVID – 19 y su impacto a nivel social y comunitario.

Este concurso contempla difusión y votación en Facebook de la Municipalidad de Lebu, una actividad de premiación y la exhibición permanente de las obras en el Museo Histórico de Lebu y sus redes sociales.

Las actividades serán desarrolladas durante los meses de diciembre de 2020.

A continuación, se establecen las bases del concurso.

### **I.- Objetivos:**

- Generar un concurso fotográfico para levantar registro fotográfico de Lebu en Pandemia por Covid - 19.
- Potenciar la participación de la comunidad lebulense en el desarrollo cultural de Lebu.
- Contribuir en el cultivo del arte de la fotografía en la comuna de Lebu.

### **II.- Tema:**

La temática del concurso de fotografía es el “Pandemia por covid 19 en Lebu” en cualquiera de las siguientes áreas por ejemplo:

- **Paisajes Urbano o Rural:** poblaciones, puentes, puerto, plaza, parque, campo, isla mocha, playas, etc.
- **Personas y oficios:** estudiantes, filas en supermercados, día del plebiscito, mecánicos, feriantes, artesanos/as, vendedores ambulantes, carabineros, personal de salud, entre otros.
- **Monumentos y arquitectura:** monolitos, cañones, barra, niño pez, parque del carbón, paseos, costanera, etc.

### **III.- Participantes**

- Podrán participar personas mayores de 18 años que residan en la comuna de Lebu.
- Las y los participantes se agruparán en la categoría amateur.



#### IV.- Requisitos de la fotografía

- La fotografía puede ser tomada de forma horizontal o vertical, con cámara digital o celular.
- El formato requerido es .jpg y debe tener un peso mínimo de 3 megapíxeles.
- Un requerimiento fundamental es que la fotografía original y de autoría del participante.
- La calidad y resolución de la fotografía debe ser nítida.

#### V.- Inscripción y Recepción de las fotografías

La inscripción en el Concurso y recepción de la fotografía se realizará por medio del correo electrónico [cultura@lebu.cl](mailto:cultura@lebu.cl) incluyendo los siguientes datos

- Nombre completo del participante
- Edad
- Teléfono de contacto
- Correo de contacto
- Título de la fotografía
- Breve descripción de la fotografía (lugar, el mensaje que busca transmitir, en qué se inspira, etc.)
- Espacio para subir la fotografía (formato .jpg, mínimo 2 megapíxeles)

#### VII.- Selección Técnica y Votación

- Comité Técnico de Selección: a través de la pauta de evaluación adjunta se realizará la selección del 60% de las fotografías enviadas al concurso.
  - Este comité técnico estará conformado de la siguiente forma:
    - ✓ Concejal de Cultura
    - ✓ Jefe de Departamento RRPP
    - ✓ Funcionario de Comunicaciones
    - ✓ Profesional Servicio País
  - Los criterios de evaluación de las fotografías por parte del Comité Técnico serán: originalidad, creatividad de su composición, fuerza del mensaje, pertinencia de la fotografía con la temática establecida, calidad visual y estética y expresión y/o impacto visual.
- Votación Popular en fanpage de la Municipalidad de Lebu: el 60% de las fotografías seleccionadas serán publicadas en Facebook, para su votación popular a través de las reacciones del público.

#### VIII.- Premiación:

Las tres obras que obtengan mayor cantidad de reacciones positivas (me gusta, me encanta, me interesa, me divierte, me asombra) en la votación en la fanpage de la Municipalidad de Lebu, en orden decreciente, obtendrán un premio de acuerdo a la siguiente lista:



LUGAR	PREMIO
Primer Lugar	\$150.000.- + diploma
Segundo Lugar	\$100.000.- + diploma
Tercer Lugar	\$70.000.- + diploma

- No se permitirá el acceso a reacciones en Facebook, a través de aplicaciones, compra o solicitudes en páginas de “likes” internacionales.
- La notificación se realizará telefónicamente para coordinar la entrega de los premios las y los ganadores.

#### IX.- Plazos del Concurso

- Lanzamiento concurso: jueves 17 de dic 2020, 12:00 horas.
- Inscripción y recepción fotografías: jueves 17 de dic al miércoles 23 de dic, hasta las 17:00 horas.
- Evaluación técnica: jueves 24 de dic.
- Votación fotografías en Facebook: jueves 24 al lunes 28 de dic hasta las 12:00
- Resultados y notificación de los resultados concurso: martes 29 de dic, desde las 14:00 horas, a través de Facebook Municipalidad de Lebu y llamado telefónico a las y los ganadores.
- Premiación: miércoles 30 de dic, 15:00 horas.

#### X.- De las obras y las bases

- La Municipalidad de Lebu se compromete a hacer uso del material fotográfico del concurso sólo para fines promocionales y culturales.
- Las obras ganadoras serán exhibidas de forma permanente en el Museo Histórico de Lebu y en sus redes sociales.
- La Municipalidad de Lebu se reserva el derecho a modificar las bases de este concurso en forma parcial, debiendo informar dicha circunstancia a través de sus canales de comunicación. Las modificaciones regirán sin efecto retroactivo y quedarán sujetas a la contingencia comunal.